

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 de diciembre del 2017****(EXPRESADOS EN DOLARES)****NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA**

INVERSIONES ALFA C.A., es una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, y bajo las leyes ecuatorianas, La Superintendencia de Compañías aprobó la absorción mediante resolución No. 02.Q.I.J. 4524 del 26 de noviembre del 2002 la fusión por absorción de las Compañías OPERACIONES COPRONI S.A. E INVERSIONES ALFA C.A., cambio de la denominación de la ABSORBENTE A INVERSIONES ALFA C.A. y reforma de estatutos el plazo de duración es de 50 años

A continuación se presenta el Cuadro de Capital Social.

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES
Burneo Matheus María Elena	116,64	2.916
Calisto Cabezas Genoveva Mariana	343,40	8.585 ✓
Gómez Andrade Alejandra	38,92	973 ✓
Gómez Burneo Camila	38,92	973
Gómez Burneo Juan Martín	38,92	973
Gómez Calisto Bernardo	407,36	10.184 ✓
Gómez Calisto José Luis	407,16	10.179 ✓
<u>TOTAL</u>	<u>1.391,32</u>	<u>34.783</u>

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía son:

- ☐ Se ha creado con el objeto social de la compra venta alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Nota. 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

NOTA 3.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los Estados Financieros se ha realizado conforme al Cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF": Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros. Se exceptúan de la presentación de la conciliación, aquellas empresas en las que la resolución de disolución o liquidación se encuentra inscrita en el Registro Mercantil. Estas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 se presentan de manera comparativa en NIIFs para las Pymes.

La compañía de acuerdo a la sección 35 de la NIIF para las Pymes presenta información comparativa con respecto al período comparable anterior para todos los saldos presentados en los estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y están basados en el valor razonable, Empresa en marcha y el Devenengo.

Todas las cifras presentadas en las notas están en dólares estadounidenses a menos que se indique lo contrario. La preparación de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra estimaciones contables, informes gerenciales, datos y reportes de profesionales vinculados con la empresa.

De acuerdo a lo resuelto por la Superintendencia de Compañías, para ser calificada una empresa PYME requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- Activos totales menores a US\$ 4'000.000
- Ventas brutas anuales menores a US\$ 5'000.000
- Tener menos de 200 empleados en promedio al año

Inversiones Alfa C.A., cumple con lo mencionado en el punto anterior por lo que adopta NIIFs para PYMES que corresponde al tercer grupo de empresas de acuerdo a lo resuelto por la Superintendencia de Compañías cuya fecha de adopción es el 1 de enero del 2012 y el año de transición es el 2011. Es decir ajuste de saldos al 1 enero de 2011 y ajuste de saldos al 31 de diciembre del 2011.

b. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. INVERSIONES ALFA C.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento administrativo y financiero y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

c. Devenengo

Las transacciones y hechos se reconoce cuando ocurre (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo) y se registran en libros en los ejercicios con los cuales se relaciona.

d. Consistencia de presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se mantienen de un período al siguiente.

e. Período de tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos económicos de tiempo de un ejercicio y otro serán iguales, es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones, realizar análisis sobre los objetivos de producción y para una adecuada toma de decisiones.

f. Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido usualmente cuando el servicio es prestado, independientemente de su cobro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

g. Cuentas por Cobrar clientes

En este segmento existen Cuentas por Cobrar producto del giro normal del negocio, se tratan de Cuentas de corto plazo y que su recuperación es efectiva.

h. Equivalentes de Efectivo

Dentro de este segmento se incluye activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras a valor razonable que se pueden transformar rápidamente en efectivo en el corto plazo.

i. Propiedades de inversión

En la NIIF para pymes – sección 16, sólo se clasificarán como propiedades de inversión, los bienes que puedan ser medidos a valor razonable. Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta.

j. Acciones y Participaciones

Se aplica de acuerdo a la Sección 14 NIIFs para Pymes la política contable del modelo del costo del párrafo 14.5.

k. Propiedad Planta y Equipo

Los activos fijos son reconocidos como tales, de conformidad con los parámetros establecidos en la Norma Internacional de información Financiera para PYMES

sección 17 y se encuentran valorados siguiendo el modelo del costo o modelo de revalorización menos la depreciación acumulada.

Depreciaciones de activos fijos. La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Vehículos 20% anual y es calculada linealmente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES EN EFECTIVO

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta		
BANCOS		
BANCO PRODUCTO CTA.CTE.01-00502711	36,199.82	9,216.09
TOTAL BANCOS MONEDA NACIONAL	36,199.82	9,216.09
SALDO AL 31/12/2017		SALDO AL 31/12/2016

Corresponde a dineros de libre disposición que se encuentran tanto en caja como en bancos.

NOTA 5. INVERSIONES VALORES NEGOCIABLES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta		
DOCUMENTOS POR COBRAR		
DTO.XCOB E/OBL.CED.VC25-02-23 BVQ	88,223.52	88,223.52
INVERSIONES FINANCIERAS		
B.SOLIDARIO VNC 06-29-2017	0.00	107,580.64
FONDO REAL CORTO PLAZO	46,996.52	45,614.90
ECUADPREMEX F.COME.VC01-21	138,337.38	0.00
INTEROC P.COMERCI VC 02-27	59,363.79	0.00
NEOHYUNDAI F.COMVC04-29-18	75,201.36	0.00
SUEPAPELC F.COM VC 04-14-18	31,276.31	0.00
C.FAVORITA REPORTE VC06-11-	30,113.33	0.00
SURPAPEL F.COMER VC04-26-18	15,203.58	0.00
SURPAPEL F.COMER VC05-24Y25	97,415.98	0.00
TOTAL VALORES NEGOCIABLES		
	582,131.77	241,419.06

Detalle de inversiones realizadas

EMPRESA	FECHA	EMISION	PLAZO	TASA DE INTERES NOMI	VALOR NOMINAL	INTERESES GENERADOS 31/12/2017	VALOR NOMINAL 31/12/2017	INVERSION FIN	VALOR NOMINAL INTERESES AL 2018
CED.VC25-02-23 BÚ	25/02/2013		25/11/2022	8.00%	88,223.50		88,223.50		
FIDEVAL FONDO REAL CORTO PLAZO	30/12/2016			3.40%	46,859.25	137.27	46,996.52		
ECUADPREMEX F.COMERCIO-21	27/10/2017		87	8.66%	136,267.88	2,069.50	138,337.38		2,857.89
INTEROC P.COMERCIO-02-27	30/10/2017		120	6.50%	58,727.57	636.22	59,363.79		1,272.43
NEOHUNDAL F.COMERCIO-29-18	08/11/2017		174	8.32%	74,308.15	893.21	75,201.36		2,988.82
SURPAPEL F.COMERCIO-04-14-18	28/11/2017		139	8.00%	14,945.16	106.28	15,051.44		461.64
SURPAPEL F.COMERCIO-04-14-18	13/04/2018		136	8.00%	16,110.31	114.56	16,224.87		486.89
C.FAVORITA REPORTE VC06-11-	13/12/2017		180	8.00%	30,000.00	113.33	30,113.33		1,200.00
SURPAPEL F.COMERCIO-26-18	28/12/2017		119	8.00%	15,196.83	6.75	15,203.58		401.87
SURPAPEL F.COMERCIO-24-25	27/12/2017		148	8.00%	23,250.60	15.49	23,246.09		764.03
SURPAPEL F.COMERCIO-24-25	27/12/2017		152	8.00%	74,120.48	49.41	74,169.89		2,503.61
SUMAN					577,989.73	4,142.02	582,131.75		12,937.18

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente

CUENTA	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016
CUENTAS POR COBRAR		
JUAN MARTIN GOMEZ BURNEO	403.00	0.00
GENOVEVA CALISTO	2,964.23	0.00
CUENTAS VARIAS POR COBRAR	1,112.27	640.21
Colestis VNC 01-23-2017	0.00	132,386.67
Colestis VNC 02-06-2017	0.00	200,105.21
TOTAL	4,479.50	333,132.09

NOTA 7.- PAGOS ANTICIPADOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente

CUENTA	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016
PAGOS ANTICIPADOS		
RETENCIONES RENDIMIENTOS FINANCIEROS	792.78	365.47
RETENCIONES ARRIENDOS	579.84	579.84
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	1,372.62	945.31

NOTA 8.- PROPIEDADES, PLANTAS &

EQUIPOS El saldo al 31 de diciembre es el

siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
VEHICULO	27,000.00	27,000.00
(-)DEP. ACUM.PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	- 14,400.00	-9,000.00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA & EQUIPO	12,600.00	18,000.00

NOTA 9.- INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES		
CORPESA	497,812.00	497,812.00
EDIMPRES	1,460.11	-
BCO. BOLIVARIANO	51,846.00	50,059.00
CENTROS COMERCIALES	307.29	307.29
(-) DETERIORO EN ACCIONES EDIMPRES	- 1,460.11	-
TOTAL INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	549,965.29	548,178.29

Las inversiones se componen de la siguiente manera:

NOTA 10.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN					SUMAN	
3,084	18-4-07	51,598,761	51,600,792	2,032	2,032	2,032.00
3,319	18-4-07	59,008,465	59,009,370	906	906	906.00
3,553	31-3-08	64,590,850	64,594,031	3,182	3,182	3,182.00
3,950	24-12-08	75,193,749	75,193,951	203	203	203.00
4,310	27-3-09	79,356,151	79,359,951	3,801	3,801	3,801.00
4,904	17-5-10	93,899,007	93,901,743	2,737	2,737	2,727.00
5,267	28-4-11	105,441,154	105,444,396	3,243	3,243	3,243.00
5,672	9-4-12	119,589,732	119,593,665	3,934	3,934	3,934.00
6,038	7-5-13	136,461,166	136,465,116	3,951	3,951	3,951.00
6,396	21-4-14	152,608,400	152,612,267	3,868	3,868	3,868.00
6,720	23-7-14	163,945,887	163,946,008	122	122	122.00
año 2014	Acciones	Ordinarias	y Nominales	4,333	4,333	4,333.00
AÑO 2015	Acciones	Ordinarias y	Nominales	5,508	5,508	5,518.00
AÑO 2017	SECCION ACCIONES RECAPITALIZACION			1,787.00	1,787.00	51,846.00

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

NOTA 10.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 11.- DOCUMENTOS POR COBRAR L/P

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta			SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016
PROPIEDADES EN INVERSIÓN				
TERRENOS				
TERRENO DPTO TORRES DE LA COLON	33,620.06		29,228.11	
TERRENO DPTO SENIOR SUITES	116,070.17		18,559.87	
TERRENO BIN BAN BUM	169,385.41		69,705.93	
TOTAL TERRENOS	319,075.64		117,493.91	
EDIFICIOS				
DEPARTAMENTO TORRES DE LA COLON	52,634.02		66,937.63	
DEPARTAMENTO SENIOR SUITES	68,695.03		49,543.47	
TOTAL EDIFICIO	121,329.05		116,481.10	
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	440,404.69		233,975.01	

Cuenta		SALDO AL	SALDO AL
DOCUMENTOS POR COBRAR		31/12/2017	31/12/2016
DOCUMENTOS POR COBRAR			
D.T.O. XCOB E/OBL CED.VC25-02-23 BVQ		235,364.72	294,164.72
TOTAL DOCUMENTOS POR COBRAR L/P		235,364.72	294,164.72

Detalle de las inversiones realizadas:

EMPRESA	FECHA		TASA DE INTERES NOMINAL	MONTO CORTO PLAZO	MONTO LARGO PLAZO	TOTAL LARGO PLAZO
	EMISION	VENCIMIENTO				
CED.VC25-02-23 BVQ	25/02/2013	25/11/2022	8%	88,223.52	235,364.72	235,364.72

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta		SALDO AL	SALDO AL
CUENTAS POR PAGAR		31/12/2017	31/12/2016
CUENTAS POR PAGAR			
PROVISIONES Y RETENCIONES FISCALES		916.02	1,057.96
CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS		363.78	483.78
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		1,279.80	1,541.74

La empresa registra los pendientes de pago de servicios y provisiones de impuestos mensuales que se cierran paulatinamente al siguiente ejercicio

NOTA 13.- PATRIMONIO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente

Cuenta		SALDO AL	SALDO AL
CAPITAL SOCIAL		31/12/2017	31/12/2016
CAPITAL SOCIAL			
Burneo Mathews Maria Elena		116.64	116.64

Calisto Cabezas Genoveva Mariana	343.40	343.40
Gómez Andrade Alejandra	38.92	38.92
Gómez Burneo Camila	38.92	38.92
Gómez Burneo Juan Martín	38.92	38.92
Gómez Calisto Bernardo	407.36	407.36
Gómez Calisto José Luis	407.16	407.16
TOTAL CAPITAL SOCIAL	1,391.32	1,391.32
RESERVAS		
Legal	2,618.34	2,618.34
Facultativa	1,210,248.50	1,210,248.50
De Capital	362,866.18	362,866.18
TOTAL RESERVAS	1,575,733.02	1,575,733.02
RESULTADOS		
Resultados Acumulados	4,658.96	15,151.44
Resultados Provenientes Adopción NIIF	51,053.87	51,053.87
Ira. Vez Resultados por Valuación Propiedades, Plantas & Equipos	44,651.67	44,651.67
TOTAL RESULTADOS	100,364.50	110,856.98
RESULTADO DEL EJERCICIO	183,749.78	(10,492.48)
TOTAL PATRIMONIO	1,861,238.62	1,677,488.84

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal, Facultativa y de Capital, Resultados Acumulados de la cuentas por aplicación de las NIIFs y Resultados del presente ejercicio económico por el monto de USD 183,749.78

NOTA 14.- INGRESOS

Los ingresos provienen de los arriendos, dividendos, revaluación de propiedades en inversión y se descomponen así:

CUENTA	31/12/2017	31/12/2016
ARRIENDO DE INMUEBLES	2,779.00	7,247.88
DIVIDENDOS EN EFECTIVO RECIBIDOS	4,381.75	5,533.76
INTERESES Y FINANCIEROS RECIBIDOS	28,240.00	33,573.86
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	220,733.33	-
VALORES NEGOCIABLES	27,710.21	25,336.80
TOTAL INGRESOS	283,844.29	71,692.30

NOTA 15.- GASTO DE EMPRESA

CUENTA	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016
GASTOS EMPRESA	25,475.78	73,215.93
GASTOS ADMINISTRATIVOS	74,618.73	-
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	-	23.93
TOTAL GASTO EMPRESA	100,094.51	73,239.86
IMPUESTO A LA RENTA EJERCICIO	-	8944.92
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	183,749.78	(10,492.48)

Los gastos incluyen pagos relacionados con: impuestos, contribuciones, valores negociados, sueldos y demás gastos que se genera para el funcionamiento eficiente de la misma.

NOTA 16.- RESULTADO DEL EJERCICIO

La utilidad neta de INVERSIONES ALFA C.A., fue de USD 183,749.78

NOTA 17.-CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 18.- CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a INVERSIONES ALFA C.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017.

De otras Autoridades Administrativas
No se han aplicado sanciones significativas a INVERSIONES ALFA C.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

NOTA 19.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial Nº 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

NOTA 20.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los

casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCG-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de

Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento".

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."

La empresa tiene transacciones con relacionados, no llega al monto exigido para aplicar precios de transferencia.

NOTA 21.- HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros 03 de abril del 2018, no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

GERENTE

CONTADOR